



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



BANCOMEXT



2019
AÑO DEL CENTENARIO DEL GENERAL
EMILIANO ZAPATA

Programa Institucional 2020-2024

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.N.C.

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
2019-2024





1.- Índice

2.- Fundamento normativo de elaboración del programa-----	3
3.- Siglas y acrónimos-----	5
4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa -----	6
5.- Análisis del estado actual-----	7
6.- Objetivos prioritarios-----	29
6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.-----	30
6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.-----	31
6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.-----	32
6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.-----	33
6.5.- Alineación de los Objetivos prioritarios del Bancomext 2020-2024 con el PRONAFIDE 2020-2024.-----	35
7.- Estrategias Prioritarias y Acciones puntuales. -----	36
8.- Metas para el Bienestar y Parámetros -----	39
9.- Epílogo: Visión hacia el futuro -----	65





2.- Fundamento normativo de elaboración del programa

El Programa Institucional del Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT) se encuentra sustentado en lo dispuesto en el artículo 2 de su Ley Orgánica; en los artículos 17 y 24 de la Ley de Planeación; 47, 48 y 49 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en concordancia con las metas y estrategias establecidas en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE).

El artículo 17, fracción II de la Ley de Planeación señala que las entidades paraestatales deberán elaborar sus respectivos programas institucionales, en los términos previstos precisamente en esa Ley, la Ley Federal de Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.

Por su parte, el artículo 24 establece que los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales se sujetarán a las previsiones contenidas en el PND y en el programa sectorial correspondiente que, para el caso de BANCOMEXT, es el PRONAFIDE.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales dispone que el programa Institucional constituye la asunción de compromisos en términos de metas y resultados que debe alcanzar la entidad.

El decreto que contiene el PND 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, establece los principios rectores y lineamientos que regirán las políticas y acciones del Ejecutivo Federal, así como de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal. Los ejes rectores que motivan el PND 2019-2024 son:

- Honradez y honestidad
- No al gobierno rico con pueblo pobre
- Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
- Economía para el bienestar





- El mercado no sustituye al Estado
- Por el bien de todos, primero los pobres
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
- No puede haber paz sin justicia
- El respeto al derecho ajeno es la paz
- No más migración por hambre o por violencia
- Democracia significa el poder del pueblo
- Ética, libertad, confianza

Estos principios son los puntos del nuevo consenso nacional, el cual tiene como centro la convicción de que el quehacer nacional en su conjunto –el económico, el político, el social, el cultural– no debe ser orientado a alcanzar a otros países, a multiplicar de manera irracional y acrítica la producción, la distribución y el consumo, a embellecer los indicadores y mucho menos a concentrar la riqueza en unas cuantas manos, sino al bienestar de la población.

En ese sentido el PND 2019-2024 divide sus políticas y lineamientos en tres temas fundamentales: Política y Gobierno; Política Social y Economía, todos alineados a generar bienestar de la población erradicando la corrupción, detonando el crecimiento económico del país, impulsando el desarrollo regional y reactivando la economía y el mercado interno.

El Programa Institucional de BANCOMEXT 2020-2024 fue diseñado bajo los Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del PND 2019-2024, y en línea con los principios y estrategias para propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero contenidos en dicho plan, en el PRONAFIDE 2020-2024 y en la Estrategia de BANCOMEXT 2020-2024.





3.- Siglas y acrónimos

BANCOMEXT: Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

EEUUAA: Estados Unidos de América

ENAPROCE: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

EXIMBANK: Export-Import Bank of the United States

GATT: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación

IED: Inversión Extranjera Directa

IFB: Intermediarios Financieros Bancarios

IFNB: Intermediarios Financieros No Bancarios

MiPYMEs: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

NSF: National Science Foundation

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PIB: Producto Interno Bruto

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PRONAFIDE: Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo

SOFOM: Sociedad Financiera de Objeto Múltiple

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte

WTTC: World Travel & Tourism Council





4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa

La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el Programa, mientras éste tenga vigencia.





5.- Análisis del estado actual

México en los años ochenta inició la implementación de una política económica basada en la apertura comercial, con la cual se buscó impulsar el desarrollo industrial por medio de la transferencia de tecnología proveniente de la IED, este modelo es conocido como “Learning trough Trading”. Si bien se tuvieron diversos logros de gran relevancia para el país como el desarrollo de la industria automotriz y aeroespacial, los resultados fueron mixtos en áreas como apertura comercial, desarrollo de empresas nacionales, competitividad, productividad, integración de la industria mexicana en las cadenas globales de valor y en el desarrollo regional.

Por medio de esta política México logró consolidarse como un actor relevante en la escena internacional, convirtiéndose en uno de los polos productivos y logísticos en el mundo. En 2019, el país se posicionó como el décimo exportador más grande del mundo, mientras que en 2018 ocupaba la treceava posición como economía más grande del mundo. Complementando estos datos, también se consolidó como el segundo proveedor de bienes de tecnología avanzada (ATPs por sus siglas en inglés) de EEUUAA y como el principal exportador de manufacturas de la región, contribuyendo con más del 60% de este rubro en toda América Latina. Entre otros efectos positivos de esta apertura encontramos los crecientes y constantes flujos de inversión extranjera directa que ha recibido el país, que a su vez se le asocian beneficios como la transferencia de tecnología, la adopción de mejores prácticas, la capacitación y el establecimiento de nuevas industrias en el país.

Así, la implementación del modelo de apertura comercial y de maquila permitió la industrialización de algunas zonas del país, como la región de la frontera norte y el Bajío, mediante la atracción de Inversión Extranjera directa (IED) en ciertos sectores productivos. El aumento de la inversión de manera gradual propició el desarrollo de corredores industriales en sectores de baja tecnología en un principio, que en décadas posteriores se convirtieron en sectores de alta tecnología. Sin embargo, este modelo ha encontrado un límite en su grado de integración nacional, derivado principalmente del bajo nivel de transferencia tecnológica y el crecimiento marginal en las capacidades de la mano de obra que opera bajo este esquema.





Principales países exportadores en 2019
Miles de millones de dólares (mmd)

Posición	Países	Valor exportado
1	China	2,499
2	Estados Unidos	1,645
3	Alemania	1,486
4	Países Bajos	721
5	Japón	706
6	Francia	555
7	Corea del Sur	542
8	Italia	542
9	Hong Kong	536
10	México	472
11	Reino Unido	468
12	Bélgica	452
13	Canadá	447
14	Rusia	423
15	Singapur	390

Fuente: Elaborado por BANCOMEXT con información de Trademap

A pesar de los logros, esta política ha sido insuficiente para impulsar el crecimiento de la economía nacional a su máximo potencial, así como para reducir la desigualdad de ingresos entre la sociedad y crear un México más próspero. Una de las principales razones de este fracaso fue la falta de una política industrial que complementara esta apertura comercial e impulsar el desarrollo y competitividad de las empresas nacionales, misma que debió haberle brindado las herramientas para ser más competitivas y productivas en las vísperas de un mundo globalizado. Como consecuencia de esta ausencia de una política industrial encontramos: i) alta concentración de las exportaciones en un solo destino; ii) déficit comercial en la mayoría de los tratados comerciales firmados; iii) bajos niveles de contenido nacional en las exportaciones de manufacturas; iv) un rezago en la competitividad productiva; v) altos niveles de inequidad nacional; vi) incipiente inversión en actividades de I+D+i.

Ante las limitaciones de las políticas de apertura comercial aplicadas en años anteriores, una de las tareas centrales del actual gobierno es el de fortalecer el mercado interno, mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras



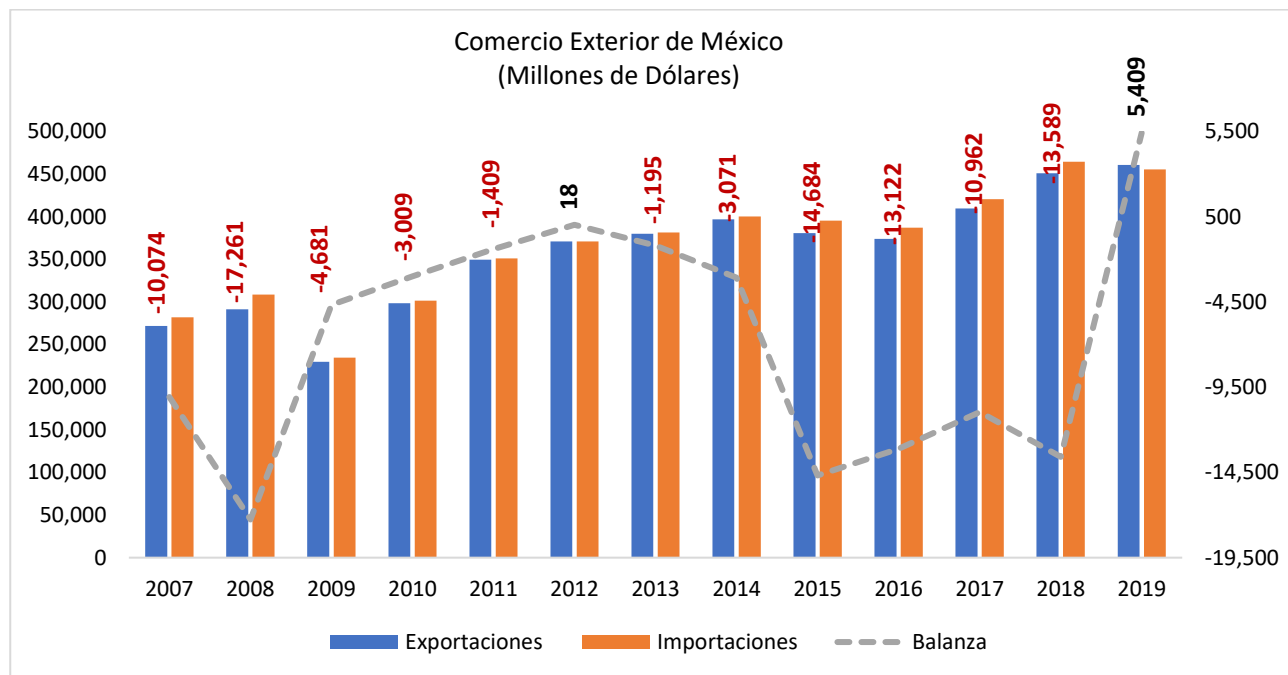


de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las MiPyMEs de forma incluyente. Esto generará una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados.

Comercio Exterior

México es una de las economías más abiertas en el mundo por: el número de acuerdos comerciales (12) que le dan acceso preferencial a 46 países, que en su conjunto representan más de 2/3 de la economía global; el número de socios comerciales a nivel mundial, mismo que asciende a 225 países y por el porcentaje que representa el comercio total como proporción del PIB, el cual asciende a 75%.

A pesar de esta apertura comercial y ser uno de los líderes manufactureros a nivel mundial, manufactura de productos avanzados incluida, México presenta un déficit comercial con más de la mitad de sus socios comerciales. Aunado a esto, sus exportaciones y superávit están concentrados en EEUUAA (76% exportaciones y 82% superávit), mientras que el resto de los socios comerciales con superávit (101 países) contribuyeron con el 18% en 2019. Salvo por Canadá y Colombia, ninguno de estos socios tiene una participación superior al 1% del superávit de México, esta cifra es equivalente a 316 millones de dólares (mdd) de superávit promedio por socio comercial.





Fuente: Elaborado por BANCOMEXT con información de INEGI

En la estructura del comercio del país se observa que el déficit es liderado por países con los que no se cuenta con un tratado comercial. Particularmente, el déficit se concentra en países del Sudeste Asiático, liderados por China, con una participación del 42%.

Países con los que México tiene superávit y déficit comercial
Miles de millones de dólares (mmd)

Superávit Comercial			Déficit Comercial		
Total	187	%	Total	-182	%
EEUUAA	153	82%	China	-76	42%
Canadá	4	2%	Corea del Sur	-15	8%
Colombia	2	1%	Japón	-14	8%
Guatemala	1	1%	Malasia	-11	6%
Perú	1	1%	Alemania	-11	6%
Panamá	1	1%	Vietnam	-6	3%

Fuente: Elaborado por BANCOMEXT con información de TradeMap

A raíz de la entrada en vigor del TLCAN, el intercambio comercial entre EEUUAA y México se incrementó de manera exponencial. En años recientes el estrecho vínculo entre México y EEUUAA en materia de comercio exterior obedece a la creciente integración que experimentan los procesos productivos de ambos países. A partir de la crisis financiera de 2008-2009, este vínculo cobra mayor intensidad, como lo muestra el comportamiento del sector automotriz mexicano, el más relevante del intercambio bilateral de manufacturas.

Para el periodo 2000-2008, el grado de respuesta de las exportaciones mexicanas ante un cambio de las ventas externas estadounidenses (elasticidad) fue de 0.60, lo cual significa que, ante una variación de 1.0% en las exportaciones de EEUUAA, las exportaciones mexicanas experimentarían un cambio de 0.60%. Sin embargo, para el periodo 2008-2017 la elasticidad de las exportaciones mexicanas aumenta a 0.95%, lo que refleja la creciente integración de las cadenas productivas de ambas economías.

Con relación a la incidencia del consumo personal en EEUUAA sobre las exportaciones mexicanas, en el periodo 2000-2017 se observa una elasticidad de 1.6, lo cual denota una elevada sensibilidad de las exportaciones mexicanas al





comportamiento de esta variable macroeconómica. En efecto, un incremento de 1.0% en el consumo estadounidense se traduce en un aumento de 1.6% en las exportaciones mexicanas, sin que se aprecien cambios significativos en esta proporción a lo largo del periodo.

En este contexto, la oportunidad consiste en continuar aprovechando las ventajas competitivas que nos da formar parte del bloque comercial más grande del mundo, el de América del Norte, capitalizar los cambios en las reglas de origen del T-MEC a nuestro favor y utilizar estas fortalezas para incrementar la presencia comercial de México en otros mercados. Buscando así balancear nuestro comercio con el sudeste asiático y consolidarnos en mercados naturales como la Unión Europea y América Latina, y comenzar a trabajar en mercados menos comunes para el país como lo son África y Oceanía. El reto se basa en apoyar a las empresas mexicanas en la capitalización de estas oportunidades de una manera consistente y sostenible, todo esto con la finalidad de promover el crecimiento económico, un desarrollo incluyente y sostenible que ayude a resolver las distintas brechas existentes en nuestro país y deje un legado para las generaciones futuras.

Reconfiguración de las Cadenas Globales de Valor

En la última década, la estructura del comercio mundial ha ido cambiando. Esto se debe al surgimiento de nuevas tendencias de producción derivadas del desarrollo de tecnologías como las relacionadas con la automatización de la producción, la digitalización del comercio y la ultra-segmentación de los mercados, entre otras, así como al cambio en los patrones de consumo de bienes finales, principalmente en mercados emergentes de Asia.

Estas tendencias han hecho que el comercio internacional se mueva hacia cadenas de producción más sofisticadas e intensivas en conocimiento, que requieren de mayor cercanía y conexión entre los nodos de producción para lograr una secuencia de producción *just-in-time*. Aunado a esto, las nuevas dinámicas de consumo, que requieren que las cadenas de producción estén cerca del mercado y del consumidor, están generando una tendencia hacia la regionalización. En este sentido podemos identificar a tres bloques comerciales que lideran el comercio mundial: el bloque asiático -liderado por China-, el bloque europeo y el bloque T-MEC, del que México forma parte.

Derivado de la pandemia de COVID-19, y los conflictos comerciales entre China y Estados Unidos, que iniciaron en 2018, están acelerando estas tendencias. Por un lado, la crisis de COVID-19 ha mostrado cuán interconectados estamos, no sólo





globalmente sino también regionalmente; y el rol principal de China en el funcionamiento de las cadenas globales de proveeduría.

De esta manera, la crisis sanitaria ha dejado ver lo dependiente que es el comercio y la producción mundial de China, especialmente en la manufactura de bienes intermedios (China representa el 20% con respecto al global), lo cual probablemente genere una reconfiguración de las cadenas globales de producción. Es posible que, pasada la crisis sanitaria, el modelo de negocios del comercio mundial sea más diversificado y con cadenas de valor más cortas, lo que implicaría una mayor integración regional.

En México la oportunidad de fortalecer su papel dentro de la región T-MEC por medio de: el desarrollo de las empresas mexicanas de proveeduría por medio del incremento de sus capacidades para abastecer los mercados de bienes intermedios y, atrayendo Inversión Extranjera Directa (IED) de empresas -principalmente asiáticas- que busquen mayor cercanía con el mercado estadounidense (speed to market), mayor rapidez (just-in-time sequencing) y menor vulnerabilidad en sus cadenas de suministro.

México tiene la oportunidad de incrementar las habilidades y capacidades de la fuerza laboral mexicana en temas de tecnología e innovación, que permita que las empresas mexicanas, medianas y pequeñas, puedan competir en mercados de alta tecnología y al mismo tiempo promover el desarrollo industrial mexicano y el nivel de prosperidad en general del país. Las acciones deben estar alineadas a una estrategia que impulse la absorción tecnológica y su dispersión hacia el resto de la economía nacional y que vaya orientada por un enfoque de *learning-by-doing*.

Encadenamiento productivo

La producción de bienes en México, especialmente la destinada a la exportación, se caracteriza por tener un bajo nivel de contenido nacional, el cuál apenas asciende al 25% del valor total de los bienes, y una alta dependencia de insumos intermedios importados (76% de las importaciones). Sumando a esto, encontramos una incipiente participación por parte de las PyMES en las cadenas de valor, la cual asciende a 4.6%.¹

Dado el enfoque de una política industrial encauzada en la transferencia de tecnología por medio de la atracción de IED y una limitada visión en torno al desarrollo y fortalecimiento de la industria local, la apertura comercial generó una

¹ ENAPROCE 2018, INEGI, <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2018/doc/ENAPROCE2018Pres.pdf>





polarización de la actividad productiva en la cual las empresas extranjeras tienen una ventaja comparativa con respecto a las locales; esta situación está dejando fuera a un gran número de empresas y con el paso del tiempo la brecha en temas de productividad y competitividad se van incrementando. Las actividades industriales más dinámicas del país, el sector de autopartes y el eléctrico-electrónico, se caracterizan por tener altos volúmenes de exportación, pero poca capacidad de incorporar proveedores nacionales. En el caso del sector automotriz el contenido local de las exportaciones asciende a 10%, mientras que el electrónico solamente llega al 6%. Con base en estos datos observamos que el beneficio en el crecimiento de estas industrias tiene un bajo impacto en el desarrollo del país.

Existen diversos factores que limitan la inserción de las empresas en las cadenas globales de valor, entre estos destacan: i) falta de información; ii) problemas de calidad; iii) problemas de escalabilidad; iv) problemas de financiamiento; v) bajo nivel de profesionalización de las empresas; vi) bajos niveles de innovación. Es relevante mencionar que una gran proporción de los empresarios nacionales inician sus negocios de manera empírica y con limitados o nulos conocimientos gerenciales. La mayoría de ellos no ha recibido capacitación en materia de negocios, y por lo tanto no cuentan con las herramientas para identificar y valorar las oportunidades que se les presentan, evaluar la viabilidad de mercado, preparar un plan de negocios, establecer indicadores de desempeño y obtener financiamiento para mantener el crecimiento de la empresa².

Aunado a lo anterior, otros factores que suman al bajo encadenamiento productivo son los bajos niveles de capacitación, los bajos niveles de adopción tecnológica, la desvinculación de las empresas con los centros de investigación, la escasa certificación en estándares internacionales -con los cuales las empresas mexicanas podrían ser proveedoras de clase mundial- y la baja inversión en actividades de I+D+i. Un gran número de empresas nacionales no encuentran el valor agregado en estas actividades. Sin embargo, es relevante mencionar que la pandemia del COVID-19 contribuyó a impulsar la adopción tecnológica entre las empresas, y con ella la capacitación, ya que el uso de estas tecnologías les ha permitido mantener sus operaciones en el marco de esta crisis global.

De acuerdo con la ENAPROCE 2018, 52% de las PyMEs no adquieren, adaptan, generan, patentan, desarrollan o venden tecnología. De las PyMEs que si lo hacen, el 26% genera o desarrolla tecnología propia para el uso exclusivo de la empresa, y el solamente el 9% patenta los productos o tecnologías desarrolladas. Entre 2016

² OCDE: Actualización de la productividad de las pequeñas empresas tradicionales: el papel de las habilidades y prácticas de gestión.





y 2017, solamente el 13% de las MiPyMEs introdujeron algún tipo de innovación al mercado.

La oportunidad que tiene México en encadenamiento productivo, únicamente desde el punto de vista del mercado industrial, asciende a 352,340 mdd, que fue lo que el país importó en bienes intermedios en 2019. En términos de PIB, el mercado industrial mexicano vale casi lo mismo que el PIB de Dinamarca (356 mil mdd). En este sentido México tiene uno de los mercados industriales más grandes y atractivos del mundo. Esta situación pone a las empresas nacionales en una posición privilegiada ya que tienen acceso directo a las oportunidades que emanan del comercio exterior global.

Desde hace una década, la evolución de la producción y los cambios del comercio; en específico la digitalización del comercio, la regionalización comercial (nearshoring), y el crecimiento de mercados emergentes, han impactado el nivel de desarrollo de las regiones productivas. Más aún, las decisiones de inversión y localización de plantas productivas están cada vez más supeditadas a las ventajas que las regiones puedan ofrecer en términos de mano de obra especializada, desarrollo de sistemas de producción automatizados y controlables en tiempo real; ventajas en el manejo logístico de la producción; y en niveles de productividad, entre otros. Por lo que, el financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica son fundamentales para fortalecer a las empresas mexicanas, especialmente a las MiPyMEs. La implementación de programas *ad hoc* a las necesidades de las empresas será vital para que puedan incrementar su competitividad y productividad. En complemento a estas acciones, la vinculación con empresas tractoras, locales e internacionales, nos permitirá identificar las oportunidades de negocio, los estándares y requerimientos de las empresas y con base en ello establecer programas de encadenamiento productivo y desarrollo tecnológico que permitan integrar a un mayor número de empresas a las cadenas de valor.

Productividad

En las últimas décadas el crecimiento económico de México se ha ubicado en niveles muy bajos, con respecto a países emergentes con características similares. Entre el año 2000 y 2017 la productividad de los factores de México tuvo una caída anual promedio del 0.9%. En contraste con los países miembros de la OCDE, México presentó uno de los niveles de variación más bajos, ubicándose en el lugar





43 de 45, en el ranking publicado por la OCDE en 2017³. En esta misma línea, en un análisis realizado por McKinsey Group, se identificó que la caída en la productividad nacional está liderada por las MiPyMEs, mientras que las empresas grandes si han presentado un avance en este rubro en los últimos años. Así, el avance en productividad está impulsado por las grandes empresas multinacionales con presencia en México, mientras que las empresas locales mostraron un rezago considerable en la materia⁴.

La problemática de la productividad se magnifica a nivel de las MiPyMEs, las cuales presentan una gran diferencia, misma que crece constantemente, con respecto a las grandes empresas. En 2003 la productividad de las grandes empresas era en promedio 3.5 veces mayor a la productividad de las MiPyMEs, mientras que en 2013 ya es 4.9 veces mayor. Las MiPyMEs son las principales generadoras de empleos a nivel nacional y por lo tanto del ingreso de la mayoría de las familias mexicanas, por lo que esta situación es de gran importancia para la economía mexicana y para el bienestar de su población⁵.

Entre las principales causas de este rezago, particularmente en las MiPyMEs, identificamos: i) bajos niveles de adopción tecnológica; ii) bajos niveles de capacitación del capital humano; iii) carencia de indicadores de desempeño que permitan medir la eficiencia; iv) carencia de información que les permita tomar decisiones o identificar nuevas oportunidades; v) limitadas habilidades gerenciales. Estos factores tienen un impacto directo en la supervivencia y crecimiento de las MiPyMEs, entre las razones más comunes para el cierre de estas se encuentran fallas como: i) determinación equivocada de precios; ii) confusión en las ventas; iii) fugas de efectivo o robo hormiga. Todos estos factores, los cuales implican la muerte del 70% de las MiPyMEs antes de cumplir 5 años de vida, podrían evitarse al invertir en tecnologías de la información en la empresa.⁶

Todos los puntos mencionados anteriormente son de gran importancia para incrementar la vida de las MiPyMEs y asegurar su crecimiento, pero dentro de estos la adopción tecnológica y la capacitación son los que tiene un mayor impacto en la productividad de las empresas, ya que estos factores propician la eficiencia en los procesos internos, reducen los errores y generan nuevas oportunidades de negocio. En México, se requieren soluciones sencillas y prácticas

³ Global Forum of Productivity, OECD, 2017,

<http://www.oecd.org/global-forum-productivity/country-profiles/mexico.htm>

⁴ A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two speed country; E. Bolio, J. Reemes, et al. McKinsey Group, 2014, <https://www.mckinsey.com/featured-insights/americas/a-tale-of-two-mexicos>

⁵ Inadem – Diagnóstico del Fondo Nacional Emprendedor

⁶ Inegi: “Esperanza de vida de los negocios” (2015).





que estén al alcance de los sectores más rezagados, como por ejemplo las MiPyMEs, para reducir costos y ofrecer apoyo en la implementación de tecnologías de información y la capacitación relacionada a este rubro.

Sector Financiero

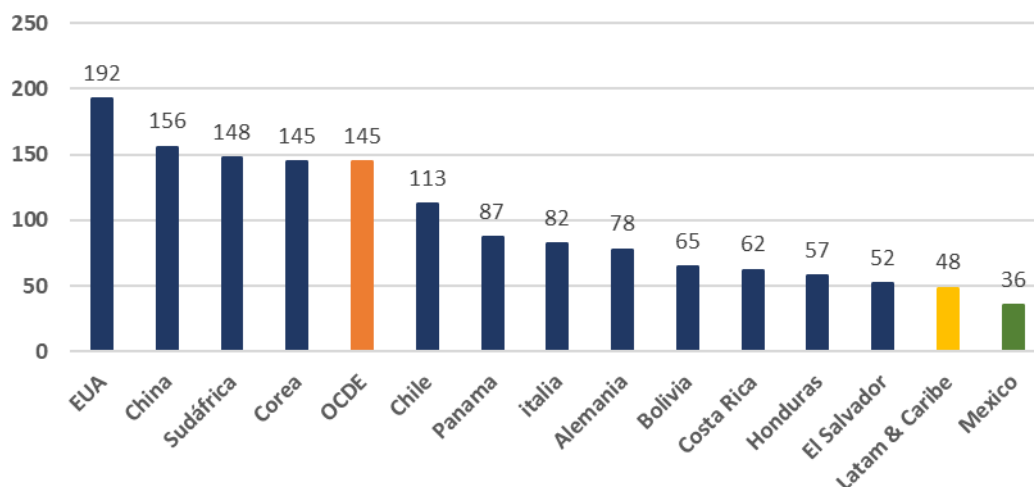
El sector financiero es un generador esencial de crecimiento económico en cualquier país, ya que vincula el ahorro e inversión con proyectos productivos. Un sistema financiero eficiente y bien estructurado permite movilizar recursos de mejor forma e incrementar la productividad de la inversión⁷. Particularmente el sistema bancario se asocia al desarrollo y crecimiento económico, ya que es extenso y cubre necesidades de diversos actores e incentiva la canalización eficiente de recursos. No obstante, el papel de la banca comercial en países en desarrollo es especialmente limitado, lo que restringe el acceso al crédito de un sector importante de la población, especialmente a las MiPyMEs.

El sistema financiero mexicano pese a sus fortalezas en términos de capitalización y liquidez no logra incrementar su nivel de penetración entre la población, al tiempo que no logra satisfacer las necesidades de financiamiento que requieren las empresas, especialmente las MiPyMEs, para el desarrollo del país. Un claro ejemplo es la baja penetración del crédito al sector privado como porcentaje del PIB, el cual solo representó el 36%, en cuanto que en países similares asciende al 48% y en países avanzados supera el 145%. La inclusión financiera en México presenta uno de los niveles más bajos a nivel internacional, inclusive uno de los más bajos en América Latina y el Caribe, a pesar de ser la segunda economía más grande de la región.

⁷ Essays, UK. (2013). Role Of Banks Financial Institutions In Economic Growth Economics Essay. Tomado de <https://www.ukessays.com/essays/economics/role-of-banks-financial-institutions-in-economic-growth-economics-essay.php?vref=1>



Crédito al Sector Privado como % del PIB Comparativo 2017



Fuente: Elaborado por BANCOMEXT

La baja penetración del crédito en el sector privado se debe a diversos factores como: i) canales de acceso insuficientes; ii) bajos niveles de educación financiera; iii) altos niveles de informalidad; iv) alta aversión al riesgo por parte de las instituciones financieras; v) altos costos de financiamiento; vi) falta de confianza en las instituciones financieras; por mencionar algunos. La penetración del crédito es más limitada en las MiPyMEs, como reflejan el saldo y número de empresas atendidas por el sector financiero con respecto al total. Las problemáticas son las mismas, pero en mayor magnitud, ya que debido al riesgo que representa este tipo de empresas, el costo de acceder al crédito es mayor. Aunado a esto, si se le suma el factor de elegibilidad de las empresas, la mayoría de las MiPyMEs no son sujetas a crédito, siendo la falta de un colateral, garantía o aval la principal razón.

Esta problemática ha sido parcialmente resuelta por las SOFOMES. El 60% de las empresas mexicanas reciben su primer crédito por parte de una SOFOM, y no por parte de un banco. Es importante destacar que las SOFOMES contribuyen con el 25% de los créditos nacionales⁸. La relevancia de los IFNB, y en especial de las SOFOMES como socios estratégicos de la banca de desarrollo es esencial para impulsar la penetración del crédito en el país y con ello llegar a regiones con una baja o nula presencia de las IFB.

⁸ <https://www.20minutos.com.mx/noticia/496972/0/obtienen-primer-credito-en-sofomes-60-por-ciento-de-empresas-mexicanas/>





El rol de la Banca de Desarrollo en la penetración del crédito al sector privado es vital, ya que contribuye con el 30% del crédito comercial y, a través de garantías, con aproximadamente el 65% de los créditos otorgados a las MiPyMEs⁹. Este escenario demanda un impulso mayor a la penetración del crédito en el sector privado y a la inclusión financiera de las MiPyMEs, con acciones puntuales por parte de la Banca de Desarrollo que atiendan a los factores mencionados previamente. Para así poder incrementar el acceso a los productos y servicios financieros y que éstos sirvan como herramientas que impulsen el crecimiento y sostenibilidad de las empresas mexicanas, con particular énfasis en las MiPyMEs y en los grupos desatendidos por el sector financiero a lo largo del país.

Mercado de Valores

El mercado de valores en México no ha logrado consolidarse como una fuente de financiamiento alternativa relevante para las empresas y proyectos productivos del país. El mercado de valores es un instrumento que permite canalizar los recursos financieros excedentes en una economía hacia proyectos productivos desarrollados por empresas y, en algunos casos, por los gobiernos. Entre mayor número de empresas listadas, y mayor bursatilidad y proyectos, se tendrá una mejor productividad y crecimiento económico. Esto permitirá que un mayor volumen de capitales sea invertido en el país, de tal forma que la riqueza generada en México no salga a mercados internacionales, contribuya a generar más riqueza dentro del país, y atraiga capital extranjero que a su vez inyectará dinero fresco en la economía nacional.

Sin embargo, el número de empresas listadas en el mercado de valores mexicano es escaso, especialmente si consideramos que es la treceava economía más grande del mundo y que el país forma parte del exclusivo club de países con un PIB igual o superior al trillón de dólares. Actualmente hay 146 empresas listadas en la BMV, una cantidad incipiente si lo comparamos con otros mercados emergentes, como es el caso de Chile, con 285 empresas, India con 6,989 e Indonesia con 619.

El mercado de valores funge como uno de los termómetros de la economía nacional, mostrando la percepción de analistas especializados en México y el exterior. Esto refleja en cierta medida el limitado crecimiento económico del país en las últimas décadas.

⁹ Análisis realizado por BANCOMEXT y Nafin con información de la CNBV.





De 1998 a 2018 el número de empresas listadas tuvo un descenso del 26%, pasando de 195 empresas en 1998 a 145 en 2018. Las causas de la salida de estas empresas son diversas, entre éstas encontramos: la adquisición por parte de otra empresa, la recompra de acciones por parte de los accionistas y, en los casos más desafortunados, empresas con un mal desempeño o con problemas financieros o que incluso llegaron a la quiebra. En México apenas el 1% de las empresas grandes están listadas en la bolsa y si esto se compara con el total de empresas en el país, la cifra es mínima.

La relevancia de participar en el mercado de valores trasciende su objetivo principal de acceder a una fuente de financiamiento competitivo y en condiciones favorables. Para las empresas, ingresar al mercado de valores implica la implementación de un gobierno corporativo sólido y con ello poder disfrutar a diversos beneficios como: i) asegurar la continuidad de la empresa en el tiempo – especialmente en el caso de las grandes empresas familiares-; ii) acceder a nuevas oportunidades de negocio en el mercado local e internacional; iii) robustecer la base de socios estratégicos; entre otros.

Actualmente, BANCOMEXT cuenta con una línea estratégica y un producto financiero diseñado exclusivamente para incrementar el número de empresas que están listadas en el mercado de valores. Con ello se busca tener un mayor número de empresas a un nivel de profesionalización mayor y que a su vez estas sirvan de ejemplo y como impulsoras de sus proveedores, llevando así a la base empresarial nacional a una profesionalización sin precedentes en el país.

Turismo

El sector turístico en México se ha consolidado como una fuente de crecimiento económico, creación de empleo y generación de divisas. En los últimos cinco años, la llegada de turistas registró una Tasa Media Anual de Crecimiento del 6%¹⁰ y, en 2018, el PIB Turístico alcanzó una cifra récord de 1,540 miles de millones de pesos lo que representó el 8.7% del PIB Total Nacional.¹¹

En la esfera internacional, México ocupa el 7º lugar en cuanto a llegada de turistas mundiales.¹² En 2018, llegaron al país 41 millones de turistas extranjeros los cuales

¹⁰ Fuente: Secretaría de Turismo, Compendio Estadístico 2018.

¹¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Cuenta Satélite del Turismo en México.

¹² Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT).





generaron divisas por más de 22 mil millones de dólares, siendo así, el tercer generador de divisas para la economía nacional.¹³

Si bien los visitantes extranjeros son una fuente de ingresos importante para el sector, el turismo nacional es el que más volumen de visitas genera. En 2018, los turistas nacionales representaron el 64% de los turistas totales y generaron un gasto por 2,666 miles de millones de pesos lo que representó el 76.5% del consumo turístico total.¹⁴

Una característica importante del sector en México es que se basa en destinos de sol y playa dentro de complejos y zonas turísticas enfocadas en albergar grandes cadenas hoteleras. Adicionalmente, el turismo en México se encuentra fuertemente concentrado en unos cuantos destinos, por ejemplo, las 10 principales ciudades concentran el 36% de las visitas totales y sólo 5 destinos concentran el 50% de la llegada de turistas extranjeros.¹⁵

El sector turismo, junto con el aeronáutico, será uno de los más afectados por la pandemia derivada del COVID-19, de acuerdo con estimaciones del WTTC, en 2020 la contracción del sector a nivel global oscilará entre el 60 y el 80%. Es importante destacar que la derrama económica a nivel global del turismo es equivalente al 10% del PIB global. Diversas organizaciones estiman que el sector tardará 2 años en poder recuperarse de esta crisis.

El alto volumen de turistas extranjeros y la alta concentración de estos en un limitado número de destinos ponen a México en una situación vulnerable. Aunado a esto, se identificaron una serie de factores que limitan al crecimiento del sector, entre estos destacan:

¹³ Fuente: Secretaría de Turismo, Compendio Estadístico 2018.

¹⁴ Fuente: Ibidem.

¹⁵ Fuente: Ibidem.



Características que limitan el crecimiento del Turismo en México

Turismo Concentrado A pesar del gran número de turistas, pocas ciudades se benefician de dicho sector. Las 10 principales ciudades concentran el 36% del <u>turismo total</u> . Las 5 principales ciudades concentran el 50% del <u>turismo extranjero</u> .	Zonas Turísticas Delimitadas Dichas zonas están enfocadas en albergar grandes cadenas hoteleras y sirven a sólo una pequeña región de sus estados.	Estancamiento en Innovación No han surgido nuevos modelos de negocio ni atracciones fuera de los <i>all inclusive</i> .
Conectividad y Acceso Limitado Fuera de los grandes centros turísticos como: Cancún, Acapulco y Los Cabos, el acceso es limitado y existe poca conectividad entre destinos.	Modelos All Inclusive Estos modelos inhiben el gasto turístico fuera de los hoteles, principalmente para turistas extranjeros que prefieren un consumo "seguro".	Derrama Económica Poco Incluyente Debido al modelo turístico, la derrama económica alcanza muy pocos eslabones y, en su mayoría, se concentra en grandes corporativos hoteleros.

Fuente: Elaborado por BANCOMEXT.

Con proyectos regionales, como El Tren Maya - el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio- se detonará el crecimiento el sector turístico de la región Sur-Sureste, así como su desarrollo socioeconómico y el bienestar de su población. Este proyecto tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

Así, el modelo turístico de México tiene áreas de oportunidad que se deben atender para detonar un mayor crecimiento. Algunos de los retos a superar son: (i) enfocar el modelo no sólo en destinos de sol y playa sino ampliar la oferta turística, (ii) impulsar a que más PYMES se puedan unir a la cadena de valor y, (iii) procurar una derrama económica más incluyente donde los beneficios no sólo se queden en grandes cadenas hoteleras.

Estrategia BANCOMEXT 2020-2024

Con base en el PND 2019-2024 y el PRONAFIDE 2020-2024, el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico sostenible del país por medio del impulso a las empresas generadoras de divisas en el país, bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción que caracterizan los compromisos del Gobierno de México. Para lograrlo, BANCOMEXT está comprometido con el uso eficiente y sostenible de los





recursos, así como la generación de los medios, y capacidades humanas para garantizar los objetivos del país en este rubro.

Para impulsar el desarrollo económico, en el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 se establecen la estrategia de la institución y las líneas de acción que permitirán financiar y articular, en conjunto y colaboración con otras instituciones de gobierno, la política económica e industrial del país en materia de generación de divisas. Las líneas de acción fueron diseñadas con la finalidad de tener un impacto positivo en la inversión, la productividad, la innovación y el crecimiento mediante el fortalecimiento de las empresas mexicanas por medio del acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica, con especial énfasis en sectores y grupos que enfrentan mayores limitaciones para acceder a estos.

BANCOMEXT es una institución financiera sólida cuya finalidad es contribuir al crecimiento económico nacional impulsando a las empresas, actividades y sectores que generan divisas en el país. Estas actividades las lleva a cabo por medio de una amplia oferta de productos financieros, de capacitación y asistencia técnica. Asimismo, es una institución cuyos esfuerzos están orientados en la implementación de la política económica-industrial de México, cierre de brechas de financiamiento existentes en el sistema financiero nacional, creación de nuevos mercados que incidan positivamente en la economía nacional, impulsar la inclusión financiera y atender a los sectores y grupos que enfrentan mayores limitaciones para acceder al crédito.

La estrategia adoptada por BANCOMEXT para el periodo 2020-2024 está enfocada en tres grandes ejes: i) fomento al desarrollo industrial nacional enfocado en sectores productivos ii) impulso al desarrollo regional con base en las vocaciones productivas de cada región y, iii) impulsar y respaldar los proyectos económicos prioritarios del Gobierno Federal. Los ejes tienen la misma relevancia y, es importante destacar que éstos convergen en diversos puntos como lo son: el financiamiento a las MiPyMEs y el encadenamiento productivo, por mencionar algunos.

El enfoque regional, por su naturaleza es más diverso, ya que no todos los sectores prioritarios tienen presencia regional y/o no son preponderantes en las vocaciones de los estados. El eje de impulso al desarrollo regional tiene como objetivo particular estimular la colocación de productos financieros que desarrollen mejores empresas que generen más empleos y mejor remunerados, con un especial énfasis en la zona Sur-Sureste del país. Las principales líneas de acción de esta estrategia son las siguientes:





- Fomentar la diversificación de mercados internacionales y contribuir a la reducción del déficit comercial que el país tiene con la mayoría de sus socios comerciales;
- Impulsar la integración de un mayor número de empresas nacionales en las cadenas globales de valor y con ello poder aumentar el contenido nacional de las exportaciones;
- Fomentar el desarrollo económico regional mediante productos financieros enfocados a empresas que estén en concordancia con las vocaciones productivas particulares de cada Estado, y contribuir a promover el desarrollo económico a través de la inclusión financiera con especial énfasis en las PYMES y sectores con acceso limitado al crédito;
- Respaldar a las empresas nacionales que sean proveedoras del gobierno federal, especialmente a las MiPyMEs con actividades relacionadas a los grandes proyectos de infraestructura del sexenio y que contribuyan a la reducción de importaciones;
- Impulsar el crecimiento regional por medio del desarrollo de infraestructura y servicios turísticos, así como del fortalecimiento de su cadena de valor;
- Incentivar la adopción tecnológica en las empresas mexicanas;
- Estimular la inversión de las empresas nacionales en actividades de I+D+i;
- Impulsar la fabricación de bienes de capital en México, tanto para el mercado nacional como el internacional.

Primer Eje: Desarrollo sectorial estratégico y tecnológico

Este primer eje busca impulsar el desarrollo de 26 subsectores productivos considerando aquellos sectores tradicionales y los de alta tecnología. Estos sectores fueron seleccionados con base en los siguientes criterios:

- **Tradicionales:** Valor de las exportaciones e importaciones superior a los 2,000 millones de dólares, contenido nacional inferior al 45% y nivel de arrastre de otros sectores económicos.
- **Alta Tecnología:** Capacidad de generar ventajas competitivas en el sector industrial nacional, capacidad de proporcionar herramientas que permitan generar tecnología propia a nivel nacional; un alto impacto inter-sectorial y generación de empleos de calidad.

Bajo estos criterios, los sectores seleccionados fueron los siguientes¹⁶:

¹⁶ El sector Calzado no cumple con todos los requisitos establecidos, pero se considera prioritario por su impacto en la generación de empleo.





Movilidad

Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Autopartes	62,131	75,735	13,604	10%
Aeroespacial	5,075	5,867	792	19%
Total	67,206	81,602	14,396	

Eléctrico - Electrónico

Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Eléctrico	94,898	81,923	-12,975	6%
Eq. Audio y Video	9,531	17,857	8,326	8%
Elect e Iluminación	54,547	51,305	-3,242	39%
Eq. de Comunicación	29,190	38,440	9,250	5%
Total	188,166	189,525	1,359	

Bienes de Capital

Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Motores y Turbinas	24,583	19,732	-4,851	13%
Bienes de Capital	56,361	47,454	-8,907	12%
Total	80,944	67,186	-13,758	

Textil - Confección / Calzado

Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Textil y Confección	10,577	6,663	-3,914	17%
Calzado	1,135	567	-568	8%
Total	11,712	7,230	-4,482	

Moldeo de Piezas

Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Piezas de Plástico	5,034	2,445	-2,589	35%
Productos Metálicos	2,635	2,138	-497	10%
Moldeo de Piezas	2,705	374	-2,331	12%
Total	10,374	4,957	-5,417	

Salud

Dispositivos Médicos	2,229	5,953	3,724	9%
Equipo Médico	6,847	5,633	-1,214	9%
Farmacéutico	7,131	1,977	-5,154	7%
Biotecnología Humana				
Total	16,207	13,563	-2,644	

Tecnología

Industrias Digitales
Energías Limpias
Robótica
Biotecnología
Nanotecnología

Energía

Generación de Electricidad - Limpia
Oil & Gas - Proveeduría (Pemex, CFE)

Turismo

Infraestructura hotelera turística
Infraestructura hotelera de negocios
Infraestructura hotelera de salud
Infraestructura hotelera de retiro
Equipamiento de parques médicos
Servicios al Turismo

Este eje se articulará por medio del desarrollo de empresas locales con la finalidad de que se puedan convertir en proveedoras de las empresas tractoras, nacionales y extranjeras con presencia en el país. Con base en estas acciones se contribuirá al encadenamiento productivo, a la sustitución de importaciones en áreas en las que el país es competitivo, incrementar el contenido local de las exportaciones y sobre todo a fortalecer a la escena industrial nacional. Asimismo, por medio de este apoyo se estimulará la inversión en la adopción de nuevas tecnologías, capacitación y en actividades de I+D+i.

Sumando a los beneficios antes mencionados, el apoyo a sectores de Alta Tecnología genera una serie de externalidades positivas como la transferencia de tecnología y conocimiento de actividades con altas tasas de productividad y rendimiento, aumenta el nivel de la fuerza laboral y reduce la dependencia tecnológica que se tiene con otros países. Finalmente, diversos estudios de la OCDE indican que la inversión en sectores de tecnología e innovación contribuye con cerca de tres cuartas partes del crecimiento del PIB en las economías avanzadas durante la última década.

Segundo Eje: Desarrollo Regional

Dada la desigualdad en el desarrollo económico e industrial de las distintas regiones del país y con la finalidad de impulsar el crecimiento económico en todos los Estados, el segundo eje de la estrategia busca fomentar el crecimiento





económico por medio del financiamiento a las vocaciones productivas de cada uno de los Estados, especialmente en aquellos en los que la presencia de los sectores prioritarios es incipiente. En este eje se dará un especial énfasis al desarrollo del Sur – Sureste del país para impulsar el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a su historia y a su cultura.

Este pilar será reforzado con el establecimiento de proyectos estratégicos regionales consistentes con las vocaciones locales, en conjunto con la industria y gobiernos locales; con los proyectos estratégicos se busca impulsar aquellos que incrementen el encadenamiento productivo, preferentemente en sectores industriales y, en el caso de servicios, proyectos con una alta generación de divisas, como por ejemplo el sector turismo.

Tercer Eje: impulso a los proyectos prioritarios del Gobierno Federal

El Gobierno Federal definió una serie de proyectos prioritarios para el desarrollo económico del país como: el *Tren Maya*, la *Refinería de Dos Bocas*, el *Aeropuerto Felipe Ángeles*, el *Corredor Interoceánico del Istmo*, el *Tren México – Toluca*, proyectos para el desarrollo de la frontera norte, así como otros proyectos de infraestructura portuaria, puentes fronterizos y comunicaciones a lo largo del país. Aunado a estos se destaca el fortalecimiento del sector energético, el desarrollo del Sur-Sureste y la implementación del T-MEC.

En este eje, las acciones de BANCOMEXT se centrarán en proporcionar apoyo financiero al desarrollo de estos proyectos en diversas áreas como: el financiamiento de proveedores nacionales, con un enfoque especial a los proveedores del sector energético y a las MiPyMEs; fortalecer a las empresas para que puedan cumplir con las nuevas reglas de origen del T-MEC; y estimular la inversión de empresas locales e internacionales en la región Sur-Sureste.

La articulación de la estrategia de BANCOMEXT se llevará a cabo por medio de las siguientes acciones:

- Financiamiento en primer piso en congruencia al desarrollo industrial y regional expresado en la estrategia;
- Diseño de programas de garantías en concordancia con el apetito y perfil de riesgo de cada banco;
- Capacitación y certificación a potenciales Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB);





- Promoción institucional estatal y regional focalizada en los sectores prioritarios y vocaciones regionales;
- Establecimiento de redes de cooperación con dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, cuyas actividades influyan directamente en la estrategia y objetivos de los bancos, y
- Alianzas estratégicas con cámaras, asociaciones y organismos de la iniciativa privada a nivel federal y estatal.

Así mismo, BANCOMEXT buscará potenciar sus procesos de crédito e identificación de clientes a través de Tecnologías Financieras (FinTech), específicamente en 3 diferentes vías:

1. Poder prever las necesidades de las empresas que nos visitan en cuanto a capacitación, requerimientos y límites de crédito o bien, indicadores de salud financiera.
2. Derivarlos en un horario extendido, preferentemente 24/7 a cualquiera de las tres soluciones antes mencionadas
3. Ajustar y/o promover nuevos mecanismos para el otorgamiento de financiamiento en línea.

Y finalmente, generar a través de la información obtenida en los procesos antes mencionados información de valor que nos permita tener un mejor conocimiento de las necesidades de las MiPYMES mexicanas.

Las FinTech están permitiendo el acceso a servicios bancarios que antes estaban fuera del alcance de las MiPyMEs, atendiendo necesidades específicas y muy diferentes de los clientes en los mercados tradicionales; con lo cual es posible impulsar la inclusión financiera. Derivado de un mejor conocimiento de los clientes por la capacidad para almacenar y administrar una mayor cantidad de información, el uso de FinTech permitirá un análisis avanzado de datos combinado con un conjunto más amplio de fuentes de información, lo que lleva a tener una mejor capacidad de gestión y eventualmente un incremento en el número de empresas acreditadas.

Bajo este escenario la estrategia, los objetivos y líneas de acción de éste Programa Institucional BANCOMEXT 2020–2024 están enfocadas en atender las principales problemáticas que impiden el desarrollo económico sostenible, desde la óptica del comercio exterior, turismo, inversión, el incremento del contenido nacional de las exportaciones, el encadenamiento productivo en las cadenas globales de valor, y al impulso de los proveedores nacionales del sector energético y de los proyectos





prioritarios de esta administración como lo son: *el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Tren México-Toluca, proyectos de apoyo a la frontera norte*, así como en otros proyectos de infraestructura portuaria, puentes fronterizos y comunicaciones a lo largo del país y demás actividades que contribuyan a la generación de divisas.

Con estos ejes, BANCOMEXT promueve una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, mediante el impulso a la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, que genere bienestar para todos. Esta estrategia destaca el papel del gobierno como generador de políticas públicas coherentes y como articulador de los propósitos nacionales.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Las acciones establecidas en el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 tienen como base los principios rectores establecidos en el PND 2019-2024 y en el PRONAFIDE 2020-2024. En particular, el Programa se rige por los principios de “Economía para el bienestar”, “No al gobierno rico con pueblo pobre” y “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” del PND.

Asimismo, el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 parte del objetivo prioritario 6 del PRONAFIDE 2020-2024 que busca “Ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social”, específicamente, en las estrategias prioritarias que a continuación se mencionan:

- 6.1. Promover el acceso a los servicios financieros de la banca de desarrollo, a través de esquemas y programas de financiamiento, así como otros productos financieros, que permitan una mayor inclusión de su población objetivo que enfrenta limitaciones de acceso al sistema financiero privado formal.
- 6.2 Impulsar un mayor financiamiento con la participación del sector privado en los sectores prioritarios para contribuir al desarrollo económico nacional.
- 6.3 Impulsar y facilitar el uso y la contratación de los servicios financieros y de transacciones electrónicas que ofrece la banca de desarrollo para incrementar el acceso de la población y de los sectores objetivos.





- 6.4. Realizar acciones en materia de educación y capacitación financiera, a fin de contribuir en el uso eficiente y responsable de los recursos y servicios financieros.

Para atender la problemática descrita, BANCOMEXT ha diseñado cuatro Objetivos prioritarios a través de los cuales dará atención buscando un impacto positivo mediante soluciones específicas:

Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación, se buscará atender principalmente a empresas con actividades en los sectores prioritarios, con lo que se logrará fomentar su crecimiento, productividad y competitividad.

Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MIPYMES, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global, con lo que se buscare incrementar el contenido nacional de las exportaciones y, con lo que se logrará robustecer el mercado interno.

Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior, se buscará atender principalmente a empresas con actividades en los sectores prioritarios, con lo que se logrará llegar a nuevos mercados y reducir la vulnerabilidad del comercio exterior del país.

Impulsar el desarrollo tecnológico de las empresas mexicanas y la adopción de mejores prácticas para mitigar su impacto en el medio ambiente, se proporcionarán créditos enfocados en la actualización de maquinaria y equipo productivo, con lo que se logrará impulsar la productividad, así como la eficiencia energética de las empresas.

Finalmente, brindar capacitación y asistencia técnica a las MIPYMES exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado, esto tiene el propósito de promover la inclusión financiera, así como mejores prácticas que faciliten el crecimiento de las empresas atendidas.





6.- Objetivos prioritarios

BANCOMEXT busca impulsar el desarrollo económico nacional por medio del financiamiento a empresas mexicanas con actividades en sectores prioritarios, para lo cual ha establecido cuatro Objetivos prioritarios:

Objetivos prioritarios del Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024
1.- Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.
2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.
3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.
4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.





6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.

La generación de divisas ya sea a través del comercio exterior, las exportaciones indirectas o la prestación de servicios, es una fuente de nuevas oportunidades de negocio y un camino para el desarrollo económico. Dentro de los beneficios identificamos el acceso a nuevos mercados que impulsan el crecimiento de las empresas locales, la adopción de estándares internacionales que permiten la mejora y la internacionalización de las empresas mexicanas, especialmente de las MiPyMEs. Sin embargo, en los últimos años en México las ganancias del comercio exterior se han visto reflejas en pocas industrias (como automotriz y la eléctrica-electrónica), las cuales están vinculadas a empresas transnacionales, pero no a empresas de proveeduría local.

Por otro lado, las MiPyMEs nacionales se han caracterizado por tener bajos niveles de productividad. Entre los años 2010 y 2016 el crecimiento promedio anual de la productividad de las empresas fue de 1%, ubicando a México en el lugar 43 de 45. Las MiPyMEs tienen una baja productividad, en contraste con las empresas transnacionales con presencia en México que tienen tasas más altas en el crecimiento de su productividad; esto se debe a cuestiones como la baja inversión empresarial, la baja penetración del crédito en las MiPyMEs, entre otras.¹⁷

Entre las principales causas de este rezago de las MiPyMEs con respecto a las grandes empresas extranjeras ubicadas en México, identificamos que el modelo manufacturero actual es principalmente un modelo de ensamblaje con poco valor agregado que no incentiva el encadenamiento productivo con proveedores nacionales y tiene baja capacidad de abastecer al mercado nacional con bienes finales o intermedios. Adicionalmente, este modelo tiene una baja capacidad de transferencia de tecnología hacia industrias complementarias nacionales, la fuerza laboral y una desconexión fuerte con la oferta de ciencia y tecnología en el país.

Para atender esta problemática se cuenta con una estrategia que busca atender a las empresas mexicanas con base en un modelo sectorial, en concordancia con los sectores prioritarios mencionados previamente y en las vocaciones regionales

¹⁷ A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two speed country; E. Bolio, J. Reemes, et al. McKinsey Group, 2014, <https://www.mckinsey.com/featured-insights/americas/a-tale-of-two-mexicos>





de cada estado, con la finalidad de robustecer las áreas donde el país es competitivo y no dejar a ninguna empresa atrás. Esta estrategia considera la importancia de la creación de empleos y el fortalecimiento de las empresas exportadoras, pero sin descuidar al mercado interno para recuperar el bienestar de la población.

6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.

En 2019 el 94% de las exportaciones mexicanas correspondieron a manufacturas y presentaron un crecimiento de 3% con respecto al año anterior. Así, el valor de mercado de las cadenas globales de valor en México ascendió a 352 mil millones de dólares en 2019. Esta cifra es equivalente al 81% del valor de las exportaciones totales del país en el mismo periodo. Comparándolo con el PIB del país, esta cifra es superior al 35%, lo cual nos presenta una gran oportunidad para el desarrollo económico del país. Sin embargo, el impacto del sector en la economía mexicana es limitado debido a que:

1. Existe una alta dependencia de insumos intermedios importados, los cuales representan el 77% de las importaciones;
2. El consumo intermedio nacional en las exportaciones es del 25%¹⁸, y
3. Se tiene una baja participación de las PyMEs en las cadenas de valor (4.6% de las PyMEs)¹⁹.

Aunado a la alta participación de los bienes intermedios encontramos una baja participación en el diseño, producción e importación de bienes de capital, especialmente aquellos utilizados en el proceso productivo industrial. Esta situación limita la capacidad de las empresas mexicanas de insertarse en las cadenas de valor global.

Existen diversos factores que limitan la inserción de las empresas en las cadenas globales de valor, entre estos destacan: i) falta de información; ii) problemas de

¹⁸ “Valor agregado de la exportación de la manufactura global”, INEGI,
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825100896>

¹⁹ ENAPROCE 2015, INEGI,
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2015/doc/ENAPROCE_15.pdf





calidad; iii) problemas de escalabilidad; iv) problemas de financiamiento; v) bajo nivel de profesionalización de las empresas.²⁰ El financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica son fundamentales para fortalecer a las empresas mexicanas, especialmente a las MIPYMES.

La oportunidad que tiene México en encadenamiento productivo, únicamente desde el punto de vista del mercado industrial, asciende a 352 mdd, que fue lo que el país importó en bienes intermedios en 2019. En términos de PIB, el mercado industrial mexicano vale casi lo mismo que el PIB de Dinamarca (356 mil mdd). En este sentido México tiene uno de los mercados industriales más grandes y atractivos del mundo. Esta situación pone a las empresas nacionales en una posición privilegiada ya que tienen acceso directo a las oportunidades que emanan del comercio exterior global.

Para atender este reto se cuentan con una estrategia que busca establecer programas de encadenamiento productivo de las MiPyMEs con las empresas tractoras globales que desempeñen sus actividades en los sectores prioritarios institucionales y/o en las vocaciones productivas regionales. Con este objetivo se busca que los beneficios de la actividad económica y del comercio exterior se repartan entre todo el país y entre todas las empresas y que no se queden solamente en unas cuantas empresas.

6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.

La estructura del superávit comercial de México se caracteriza por estar concentrado con EEUUAA y por tener una participación incipiente, no superior al 1% promedio, por parte del resto de los socios comerciales superavitarios. En 2019, 101 países contribuyeron con el 12% del superávit comercial del país, cifra que es equivalente a 316 mdd promedio por país.

En 2019, México presentó un déficit comercial con 116 países, es decir, con más de los países con los que sostuvo una relación comercial en ese año. El déficit comercial se concentra en países del Sudeste Asiático liderados por China, con una participación del 42%.

²⁰ OCDE: Actualización de la productividad de las pequeñas empresas tradicionales: el papel de las habilidades y prácticas de gestión.





En la estructura del comercio del país se observa que el déficit es liderado por países con los que no se cuenta con un tratado comercial, mientras que el superávit si se concentra en países con los que se tiene un tratado comercial.

Países con los que México tiene superávit y déficit comercial
Miles de millones de dólares (mmd)

Superávit Comercial			Déficit Comercial		
Total	187	%	Total	-182	%
EEUUAA	153	82%	China	-76	42%
Canadá	4	2%	Corea del Sur	-15	8%
Colombia	2	1%	Japón	-14	8%
Guatemala	1	1%	Malasia	-11	6%
Perú	1	1%	Alemania	-11	6%
Panamá	1	1%	Vietnam	-6	3%

Fuente: Elaborado por BANCOMEXT con información de TradeMap

Para fomentar la diversificación de las exportaciones se definieron dos estrategias principales. La primera de ella enfocada en apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar sus productos en mercados internacionales. La segunda busca coordinar junto con dependencias de gobierno, cámaras y asociaciones empresariales, los esfuerzos relacionados a la diversificación de las exportaciones mexicanas. Con este objetivo se busca que más empresas mexicanas tengan acceso al comercio mundial en diversos mercados, además del estadounidense, y que estos beneficios se traduzcan en bienestar para la población.

6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.

En México, las MiPyMEs generan casi tres cuartas partes (74%) de las fuentes de empleo del país. A pesar de ello, su participación en la Producción Bruta Total es de solamente el 35%. Entre los diversos problemas que tienen las MiPyMEs encontramos la falta capacitación de sus empleados pues, de acuerdo con la





ENAPROCE 2018, en 2017 solamente el 15% de las MiPyMEs impartió capacitación a sus trabajadores. Además, en lo que respecta a la administración de las MiPyMEs, el 67% no monitorea indicadores de desempeño.

De acuerdo con el extinto INADEM²¹, en la mayoría de las MiPyMEs los emprendedores carecen de habilidades gerenciales y no han recibido capacitación sobre cómo iniciar un negocio, sobre cómo identificar oportunidades de negocios, cómo evaluar la viabilidad de mercado, garantizar financiamiento para el crecimiento de la empresa, entre otras limitantes. En general, los emprendedores en México no cuentan con experiencia en gestión empresarial, sino que aprenden mediante el ensayo y error. Así, la falta de conocimiento es una de las barreras, no sólo al crecimiento, sino que también a la supervivencia de las empresas MiPyMEs. Lo anterior se ve reflejado en el hecho de que sólo el 5% de las MiPyMEs forman parte de las cadenas globales de valor, y 35% señalan que se debe a que no tienen información de cómo hacerlo.

Para brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado se implementarán las siguientes estrategias. La primera de ellas busca robustecer la oferta de cursos en materia de gestión empresarial, eficiencia operativa y gobierno corporativo para incrementar la productividad, permanencia y acceso al crédito de las MIPYMEs. La segunda se enfoca en programas de capacitación de las IFNBs para que puedan convertirse en intermediarios financieros de BANCOMEXT. Este último se impartirá en conjunto con NAFIN.

²¹ Documento de trabajo: “Actualización de la productividad de las pequeñas empresas tradicionales: el papel de las habilidades y prácticas de gestión” para la Conferencia Internacional El Desarrollo de Políticas Públicas para la modernización de la productividad en las pequeñas empresas tradicionales, Puerto Vallarta México, noviembre 2016.





6.5.- Alineación de los Objetivos prioritarios del Bancomext 2020-2024 con el PRONAFIDE 2020-2024.

El Programa Institucional se encuentra debidamente alineado a los principios rectores que establece el PND relacionados con “Economía para el bienestar”, “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera” y “No al Gobierno rico con pueblo pobre”. Asimismo, se encuentra alineado al eje “Economía”

Por su parte, los Objetivos prioritarios del Programa Institucional, se encuentran alineados al Objetivo prioritario 6 del PRONAFIDE “Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social”.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional de BANCOMEXT 2020-2024	Objetivos prioritarios del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024
1.- Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.	Objetivo prioritario 6.- Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.
2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.	
3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.	
4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.	





7.- Estrategias Prioritarias y Acciones puntuales.

La estrategia adoptada por BANCOMEXT para el periodo de 2020 a 2024 está enfocada en tres grandes ejes: 1) Desarrollo industrial nacional enfocado en 13 sectores tradicionales y 8 sectores de alta tecnología y un gran potencial de crecimiento, 2) Desarrollo regional con base en las vocaciones productivas de cada región y 3) Impulso a los proyectos prioritarios del Gobierno Federal. En este sentido, el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 cuenta con cuatro Objetivos prioritarios y 15 acciones puntuales.

Objetivo prioritario 1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.

Estrategia prioritaria 1.1.- Atender a las empresas mexicanas con base en un modelo sectorial y de vocaciones regionales.

Acciones puntuales
1.1.1.- Incorporar a los nuevos sectores prioritarios en la estrategia de financiamiento de BANCOMEXT.
1.1.2.- Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios a través de promover el acceso al crédito en los sectores prioritarios que por sus características se encuentran con acceso limitado.
1.1.3.- Financiar con recursos de largo plazo la inversión de proyectos destinados a aumentar la capacidad productiva de las empresas que se traduzcan en una mayor productividad y generación de empleos, buscando la participación de la banca comercial en estos esquemas de financiamiento.

Objetivo prioritario 2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.

Estrategia prioritaria 2.1.- Establecer programas de encadenamiento productivo con las empresas tractoras globales que desempeñen sus actividades en los sectores prioritarios institucionales y/o en las vocaciones productivas regionales.





Acción puntual

2.1.1.- Identificar las necesidades de proveeduría local de las grandes empresas tractoras con operaciones en los sectores prioritarios, así como los requerimientos solicitados a sus proveedores locales y globales.

2.1.2.- Desarrollar una base de datos con la información de los proveedores que nos permita identificar la oferta por región, sector y nivel de madurez.

2.1.3.- Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de poder articular financieramente los programas de encadenamiento productivo.

Objetivo prioritario 3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.

Estrategia prioritaria 3.1.- Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales.

Acciones puntuales

3.1.1.- Impulsar la garantía compradora para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.

3.1.2.- Otorgar líneas de crédito para bancos extranjeros enfocadas en el financiamiento de la compra de productos mexicanos en el exterior.

3.1.3.- Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compran productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.

Estrategia prioritaria 3.2.- Coordinar junto con dependencias de gobierno, cámaras y asociaciones empresariales, los esfuerzos relacionados a la diversificación de las exportaciones mexicanas.

Acción puntual

3.2.1.- Establecer planes de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía para alinear los esfuerzos nacionales relacionados al fomento del comercio internacional.

3.2.2.- Establecer esquemas de colaboración en materia de inteligencia comercial internacional con dependencias de gobierno y entidades nacionales para el





intercambio de información relativa al comercio exterior e identificar áreas de oportunidad para productos mexicanos.

3.2.3.- Aprovechar los convenios de colaboración celebrados con Eximbanks de otros países para facilitar la compra de bienes mexicanos en el exterior.

Objetivo prioritario 4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.

Estrategia prioritaria 4.1.- Ofrecer capacitación y asistencia técnica para las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas, enfocada en gestión empresarial, eficiencia operativa y gobierno corporativo para incrementar su productividad, permanencia y acceso al crédito.

Acción puntual

4.1.1.- Optimizar los recursos destinados a la capacitación y asistencia técnica a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas, cámaras, asociaciones empresariales, organismos públicos y áreas de negocio de BANCOMEXT, a fin de diseñar programas acordes con las necesidades reales de las MiPyMEs y el sector empresarial.

4.1.2.- Diseño de programas de capacitación para MiPyMEs enfocados en la gestión empresarial, eficiencia operativa y gobierno corporativo.

4.1.3.- Establecimiento de programas de capacitación especializados en facilitar el acceso al crédito entre las MiPyMEs.





8.- Metas para el Bienestar y Parámetros

El Programa Institucional Bancomext 2020-2024 se establece una serie de indicadores para que la ciudadanía pueda dar seguimiento al desempeño del gobierno. Para cada indicador se establece una meta que se deberá evaluar al final de la presente Administración. Dichas metas reflejan niveles realistas de logros y enfocan las acciones del gobierno hacia resultados concretos. La evaluación del desempeño debe ser una constante de todo gobierno abierto y eficaz.

Asimismo, los indicadores permiten identificar si las acciones de BANCOMEXT están teniendo los resultados y la incidencia esperada, o si es necesario hacer ajustes para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Además, servirán a la ciudadanía para conocer el avance en las metas y serán una herramienta de evaluación y seguimiento del desempeño de la presente Administración.

No obstante, el comportamiento de los indicadores no depende únicamente de las acciones del Gobierno de la República. Éste se ve también afectado por factores externos como los efectos de los ciclos económicos internacionales, o dependen de la colaboración con otros actores u órdenes de gobierno para la consecución de su meta. Por tanto, el seguimiento de los indicadores deberá tomar en cuenta éstas y otras consideraciones.

Objetivo prioritario	#	Metas para el bienestar	#	Parámetros
1	1.1	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector.	1.2	Inclusión de nuevos acreditados.
			1.3	Inclusión financiera por Género.
2	2.1	Crecimiento en el SCDel al Sector Privado.	2.2	Financiamiento de nuevos acreditados.
			2.3	Financiamiento por Género.
3	3.1	Crecimiento de apoyo PYMES	3.2	Inclusión de nuevos acreditados PYMES
			3.3	Financiamiento de nuevas PYMES
4	4.1	Capacitación otorgada.	4.2	Capacitación otorgada por Género.
			4.3	Capacitación otorgada por región.





Objetivo prioritario	#	Indicadores de Monitoreo
1	1.4	Inclusión Financiera del Sector por estrato
	1.5	Inclusión de nuevos acreditados por estrato
	1.6	Impulsar la inclusión financiera en las empresas generadoras de divisas mexicanas.
2	2.4	Crecimiento en el SCDel al Sector Privado por estrato
	2.5	Financiamiento de nuevos acreditados por estrato
	2.6	Crecimiento en el SCDel al Sector Privado a MiPyMEs
	2.7	Empresas impulsadas a los mercados de crédito y capital
	2.8	Nivel de gradualidad de acreditados con financiamiento a corto plazo
4	4.4	Capacitación otorgada por estrato





Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Crecimiento en Inclusión financiera del Sector.				
Objetivo prioritario	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.				
Definición o descripción	Mide el crecimiento en la inclusión financiera del número total de empresas con financiamiento directo e inducido al sector privado				
Nivel de desagregación	Aplicable para cualquier empresa generadora de divisas que no haya sido apoyada por BANCOMEXT. Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	% de Variación	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los Objetivos prioritarios.	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Número total de empresas atendidas en cada ejercicio fiscal				
Observaciones	N/A				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Empresas apoyadas año n variable 1	Considera el número total de empresas apoyadas con crédito directo e inducido al sector privado del año base 2018	Valor variable 1	4,492	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales





Empresas apoyadas año 2024	Considera el número total de empresas apoyadas con crédito directo e inducido al sector privado del año que se reporta	Valor variable 2	5,476	Fuente de información variable 2	Bases de datos institucionales	
Sustitución en método de cálculo						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	4,492		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
5,476			Acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						4,492
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar.						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
4,800	4,962	5,130	5,300	5,476		





Parámetro 1 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Inclusión de nuevos acreditados.				
Objetivo prioritario	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.				
Definición o descripción	Mide el número de clientes atendidos por primera vez con financiamiento directo e inducido al sector privado				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Cantidad	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Número total de empresas atendidas por primera vez				
Observaciones	N/A				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Empresas atendidas por primera vez variable 1	Considera el número total de empresas que han sido atendidas por primera vez con crédito directo o inducido al sector privado	Valor variable 1	1,165	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					





Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1,165		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
NA			Nuevos acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acorde a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						1,165
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021		2022	2023		2024
NA	NA		NA	NA		NA





Parámetro 2 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Inclusión financiera por género.				
Objetivo prioritario	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.				
Definición o descripción	Mide el número de clientes atendidos con crédito directo e inducido al sector privado por Género (Hombre – Mujer)				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Cantidad	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	9.1. Número de clientes ""Mujeres"" o ""Empresas dirigidas por Mujeres"" atendidas con crédito directo e inducido al sector privado 9.2. Número de clientes ""Hombres"" o ""Empresas dirigidas por Hombres"" atendidos con crédito directo e inducido al sector privado				
Observaciones	N/A				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Empresas dirigidas por mujeres variable 1	Considera el número total de mujeres o empresas dirigidas por mujeres, que han sido atendidas por la Institución a través de crédito directo o inducido al sector privado del año base 2018	Valor variable 1	M: 260	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales





Empresas dirigidas por hombres variable 2	Considera el número total de hombres o empresas dirigidas por hombres, que han sido atendidos por la Institución a través de crédito directo o inducido al sector privado del año base 2018	Valor variable 2	H:3,886	Fuente de información variable 2	Bases de datos institucionales	
Sustitución en método de cálculo						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	M: 260 H:3,886		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
NA			Acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						M: 260 H:3,886
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado.				
Objetivo prioritario	2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.				
Definición o descripción	Mide el crecimiento nominal en el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	% de Variación	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Monto total del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de cada año que se reporta.				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
SCDel año n variable 1	Considera el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado del año base 2018	Valor variable 1	269,767 mdp	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
SCDel año n-1 variable 2	Considera el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado del año que se reporta 2024	Valor variable 2	381,911 mdp	Fuente de información variable 2	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	269,767			En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.		
Año	2018					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
381,911				Corresponde al saldo de crédito directo e inducido que se alcanzará al año 2024		
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						269,767
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar.						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
305,692	323,065	341,591	361,186	381,911		





Parámetro 1 del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Financiamiento de nuevos acreditados.				
Objetivo prioritario	2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.				
Definición o descripción	Mide el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes atendidos por primera vez				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Saldo	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Monto total del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes atendidos por primera vez				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
SCDel a nuevas empresas variable 1	Considera el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes que han sido atendidas por primera vez en el año base 2018	Valor variable 1	23,389	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					





Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	23,389		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
NA			Corresponde al saldo de crédito directo e inducido de nuevos acreditados en-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						23,389
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





Parámetro 2 del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Financiamiento por Género.				
Objetivo prioritario	Crecimiento en el SCDel al Sector Privado.				
Definición o descripción	Mide el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes atendidos por Género (Hombre - Mujer)				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Saldo	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	1. Monto total del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes ""Mujeres"" o ""Empresas dirigidas por Mujeres"" atendidas 2. Monto total del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes ""Hombres"" o ""Empresas dirigidas por Hombres"" atendidos				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
SCDel Empresas dirigidas por mujeres variable 1	Considera el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de empresas dirigidas por mujeres y hombres que han sido atendidas en el año base 2018	Valor variable 1	M: 626 H: 105,626	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo	Saldo de crédito directo e inducido al sector privado para Mujeres y Hombres de cada ejercicio fiscal que se reporta				





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	M: 626 H: 105,626			En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.		
Año	2018					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
NA				Corresponde al saldo de crédito directo e inducido que se alcanzará en 2024		
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						M: 626 H: 105,626
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector por estrato				
Objetivo prioritario	3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.				
Definición o descripción	Mide el crecimiento en la inclusión financiera por estrato del número total de empresas con financiamiento directo e inducido al sector privado				
Nivel de desagregación	Aplicable para cualquier empresa generadora de divisas que no haya sido apoyada por BANCOMEXT. Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc.		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	% de Variación		Periodo de recolección de los datos	Anual	
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Abril del año posterior	
Tendencia esperada	Crecimiento constante		Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.	
Método de cálculo	Número total de empresas atendidas por estrato en cada ejercicio fiscal				
Observaciones	N/A				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Empresas apoyadas por estrato año n variable 1	Considera el número total de empresas apoyadas por estrato con crédito directo e inducido al sector privado del año base 2018	Valor variable 1	Micro: 695 Pequeñas: 2,631 Medianas: 643 Grandes: 523	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales





Empresas apoyadas por estrato año n-1 variable 2	Considera el número total de empresas por estrato apoyadas con crédito directo e inducido al sector privado del año que se reporta	Valor variable 2	Micro: 845 Pequeñas: 3,211 Medianas: 785 Grandes: 636	Fuente de información variable 2	Bases de datos institucionales	
Sustitución en método de cálculo						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	Micro: 695 Pequeñas: 2,631 Medianas: 643 Grandes: 523		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
Micro: 845 Pequeñas: 3,211 Medianas: 785 Grandes: 636			Nuevos acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						Micro: 695 Pequeñas: 2,631 Medianas: 643 Grandes: 523
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
Micro: 742 Pequeñas: 2,813 Medianas: 687 Grandes: 558	Micro: 767 Pequeñas: 2,908 Medianas: 711 Grandes: 577	Micro: 792 Pequeñas: 3,007 Medianas: 735 Grandes: 596	Micro: 818 Pequeñas: 3,107 Medianas: 759 Grandes: 615	Micro: 845 Pequeñas: 3,211 Medianas: 785 Grandes: 636		





Parámetro 1 del Objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Inclusión de nuevos acreditados PyMEs				
Objetivo prioritario	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.				
Definición o descripción	Mide el número de PyMEs atendidas por primera vez con financiamiento directo e inducido al sector privado				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Cantidad	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Número total de PyMEs atendidas por primera vez				
Observaciones	N/A				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
PyMEs atendidas por primera vez variable 1	Considera el número total de PyMEs que han sido atendidas por primera vez con crédito directo o inducido al sector privado del año base 2018	Valor variable 1	Pequeñas: 532 Medianas: 117	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	P: 532 M: 117		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
NA				Nuevos acreditados acumulados en el periodo 2018-2024		
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						P: 532 M: 117
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





Parámetro 2 del Objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Financiamiento de nuevos acreditados PyMEs				
Objetivo prioritario	3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.				
Definición o descripción	Mide el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes PyMEs atendidos por primera vez				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Saldo	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Monto total del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes PyMEs atendidos por primera vez				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
SCDel a nuevas PyMEs variable 1	Considera el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de clientes PyMEs que han sido atendidas por primera vez en el año base 2018	Valor variable 1	Pequeñas: 5,334 Medianas: 1,194	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		





Valor	P: 5,334 M: 1,194		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
NA			Corresponde al saldo de crédito directo e inducido de nuevos acreditados PyMes en 2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						P: 5,334 M: 1,194
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Capacitación otorgada				
Objetivo prioritario	Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.				
Definición o descripción	Mide el número de cursos de capacitación realizados al total de empresas				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc. • Tamaño de empresa.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Cantidad	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Número de cursos de capacitación otorgados al total de empresas				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Cursos en el año n variable 1	Considera el número total de cursos realizados en apoyo a empresas correspondiente al año base 2018	Valor variable 1	1,411	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Cursos en el año 2024	Considera el número total de cursos realizados en apoyo a empresas	Valor variable 2	2,001	Fuente de información variable 2	Bases de datos institucionales





	correspondiente del año que se reporta					
Sustitución en método de cálculo						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1,411		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
2,001			Cursos de capacitación acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						1,411
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
1,585	1,681	1,781	1,888	2,001		





Parámetro 1 del Objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Capacitación otorgada por Género				
Objetivo prioritario	Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.				
Definición o descripción	Mide el número de Mujeres y Hombres que recibieron cursos de capacitación.				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Eficacia	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo					
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Cursos por género en el año n variable 1	Considera el número total de mujeres y hombres que recibieron cursos de capacitación correspondiente al año base 2018	Valor variable 1	Mujeres: 706 Hombres: 705	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	M: 706 H: 705		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
				Cursos de capacitación acumulados en el periodo 2018-2024		
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						M: 706 H: 705
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





Parámetro 2 del Objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Capacitación otorgada por Género “activos”				
Objetivo prioritario	4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.				
Definición o descripción	Mide el número de Mujeres y Hombres que recibieron cursos de capacitación “activos”.				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: Nacional, Región Norte, Región Golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: Bienes, Servicios, etc.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Cantidad	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior		
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera.		
Método de cálculo	Número de mujeres que recibieron cursos de capacitación “activos”. Número de hombres que recibieron cursos de capacitación “activos”.				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Cursos por género en el año n variable 1	Considera el número total de mujeres y hombres que recibieron cursos de capacitación que se consideran “activas” correspondiente al año base 2018	Valor variable 1	Mujeres: 687 Hombres: 691	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					





Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	M: 687 H: 691			En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.		
Año	2018					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
NA				Cursos de capacitación acumulados en el periodo 2018-2024		
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						M: 687 H: 691
METAS Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA		





9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

El sistema financiero es esencial para el desarrollo económico de los países ya que canaliza los recursos de una manera eficiente en aquellos proyectos que son más rentables y, por ende, generen un mayor valor agregado a los inversionistas y a la economía nacional. No obstante, el rol de la banca comercial suele ser limitado a actividades e industrias con ciertos niveles de riesgo aceptables por estas instituciones. Este proceso de selección limita el acceso al crédito y a los recursos a un segmento importante de la población y a un gran número de proyectos estratégicos para el desarrollo económico del país.

En este contexto, la Banca de Desarrollo tiene un papel clave en el sector, específicamente en la distribución de los recursos en áreas no atendidas por la banca comercial; además de ser uno de los principales instrumentos del gobierno federal para la instrumentación de la política económica, industrial y de desarrollo, que contribuye al fortalecimiento del mercado interno y a la creación de más y mejores empleos que ayuden a promover el bienestar de la población a lo largo del país.

BANCOMEXT, a lo largo de sus más de 80 años de historia, tuvo capacidad de adaptarse a las necesidades del mercado y cubrir los requerimientos de financiamiento de sectores productivos con alto potencial, pero que son poco atractivos para la banca comercial. Asimismo, es un banco que abre caminos en la industria financiera nacional desarrollando productos ad hoc a nuevos sectores productivos y mostrando la rentabilidad de los mismos. En esta misma línea destaca la capacidad de innovar y de crear soluciones a los retos que se le presentan.

En estos más de 80 años de operación, el banco ha evolucionado en concordancia con las necesidades del país y las tendencias tecnológicas. En los próximos años, además de uno de los principales instrumentos del gobierno federal para la instrumentación de la política económica, industrial y de desarrollo, se espera que BANCOMEXT sea un referente a nivel nacional e internacional en materia de financiamiento por medio de tecnologías financieras (Fintech), lo que le permitirá llegar a un mayor número de empresas a un menor costo. Asimismo, junto y en complemento con Nacional Financiera (NAFIN), el banco será un líder a nivel global en el financiamiento a la innovación empresarial.

El financiamiento a través de los modelos tecnológicos, como las soluciones FinTech, le permitirá satisfacer las necesidades de nuevos sectores y le brindará la





oportunidad de abrir nuevos mercados para el sector financiero en un menor lapso de tiempo. El dinamismo de tecnologías como la inteligencia artificial, el machine learning y el análisis de grandes números permitirán crear herramientas que modifiquen el análisis de crédito, desarrollando nuevos parámetros que faciliten el otorgamiento del crédito. Aunado a esto, estas herramientas permitirán a BANCOMEXT medir en tiempo real el impacto social de los apoyos que brinda, convirtiéndolo en uno de los primeros bancos a nivel mundial en poder rendir cuentas a la sociedad sobre áreas que van más allá de su desempeño financiero.

En materia de financiamiento a la innovación empresarial en los próximos años BANCOMEXT diseñará un modelo de evaluación enfocado en incentivar el crédito a proyectos de esta naturaleza, convirtiéndose en un referente en la materia a nivel global. Por medio de estas acciones, BANCOMEXT será uno de los principales motores a la innovación nacional.

Ante la transformación que estamos viviendo, el gobierno federal construye una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, una vía en la que se requiere un rol más activo de la banca de desarrollo en las políticas de desarrollo económico del gobierno, sin que dichos apoyos signifiquen una claudicación a su mandato y, sobre todo, a su sanidad financiera. Por esta razón, BANCOMEXT trabajará para impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables, pero sin que estos esfuerzos estén orientados a multiplicar de manera irracional y acrítica la producción, la distribución y el consumo y mucho menos a concentrar la riqueza en unas cuantas manos, sino al bienestar de la población.

Así, para 2024, los programas de BANCOMEXT y la estrategia aquí descrita serán un pilar para construir la modernidad desde abajo, entre todos y sin excluir a nadie; así como para alcanzar el objetivo de crear empleos suficientes para absorber la demanda de los jóvenes, empleos no precarios, formales y con condiciones dignas que los alejen del crimen y la violencia, que les ofrezcan oportunidades y que no los obliguen a migrar para obtener bienestar.

